



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000163-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversión en el proyecto Oppidum de los Casares en Tierras Altas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000163-01, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a inversión en el proyecto Oppidum de los Casares en Tierras Altas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según la Diputación Provincial de Soria, la Junta de Castilla y León se había comprometido a invertir la cantidad de 25.000 euros en el proyecto de Oppidum de los Casares en Tierras Altas. Informaciones posteriores ponen en duda dicha financiación.



PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la ejecución de la inversión de 25.000 euros en el proyecto de Oppidum de los Casares en Tierras Altas?

Valladolid, 1 de agosto de 2011.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito